



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

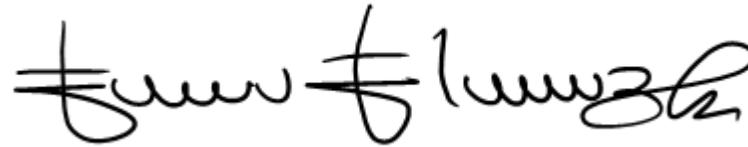
Fecha (dd/mm/aaaa): 25/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 <b>2018 00425 00</b>	Ordinario	ESMERALDA JAIMES JEREZ	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 PM	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2018 00888 00</b>	Ordinario	DOUGLAS FERNANDO FERNANDEZ CETINA	ASSAFRAM GOURMET	Auto termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FORMULADO POR EL ACTOR SIN CONDENA EN COSTAS	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00001 00</b>	Ordinario	CHRISTIAN CAMILO GIL LONDOÑO	MANUEL RUEDA BAUTISTA	Auto que Ordena Correr Traslado POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS AL DEMANDANTE DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN QUE	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00142 00</b>	Ordinario	CESAR ENRIQUE ANAYA GELIZ	ARBUN INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	Auto reconoce personería AL ABOGADO EZEQUIEL FONCHETA SANDOVAL COMO APODERADO DEL DEMANDANTE	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00152 00</b>	Ordinario	JULIO CESAR URIBE PEREZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS COPSERVIR	Auto Rechaza de Plano la Demanda Y REMITE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00153 00</b>	Ordinario	LUIS ALBERTO GRANADA ALBA	AMANDA LUCIA HORMIGA GOMEZ	Auto inadmite demanda DEJA SIN EFECTO DEL 25 DE MAYO DE 2021 Y SE VUELVE A INADMITIR LA DEMANDA SE CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00155 00</b>	Ordinario	MAYREN GIOVANNA LARA LABRADOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS COPSERVIR	Auto admite demanda Y SE RECONOCE A LA ABOGADA NURIS NARCISA UMPARELA IMBETT COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00158 00</b>	Ordinario	FERSAUTOS S.A.S.	COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA. SE RECONOCE A LA ABOGADA LAURA EMILSE AVELLANEDA FIGUEROA COMO APODERADA DE LA SOCIEDAD DEMANDANTE	24/06/2021		
68001 41 05 003 <b>2021 00161 00</b>	Ordinario	LIGIA PARRA CELIS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. SE DEJA SIN EFECTO EL AUTO DEL 15/06/2021 PUESTO QUE NO FUE PUBLICADO EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	24/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2021 00162 00	Ordinario	NATHAN JHOEL MEDINA RINCON	JUAN FELIPE JIMENEZ MANTILLA	Auto admite demanda Y RECONOCE A LA ABOGADA JASMÍN JESSENIA FERREIRA OSPINA COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE	24/06/2021		
68001 41 05 003 2021 00167 00	Ordinario	OMAR CASTELLANOS MANCILLA	GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA	Auto admite demanda Y SE RECONOCE A LA ABOGADA YURI TATIANA ARENAS SUAREZ COMO APODERADA DEL DEMANDANTE	24/06/2021		
68001 41 05 003 2021 00190 00	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ ROMERO	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON	Auto de Tramite ESTARSE A LO RESUELTO A LO DISPUESTO EN	24/06/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN

SECRETARIA